

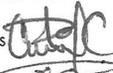
LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL**CERTIFICA**

Verificadas las bases de datos, se observa que la sociedad Comercial Hotelera de Ibagué S.A, identificada con el NIT. 800.194.897 – 3 representada legalmente por el señor Carlos Salamanca propietario del establecimiento de comercio Comercial Hotelera de Ibagué y con RNT 4747, para los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 efectuó las liquidaciones privadas de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, que se relacionan a continuación:

AÑO GRAVABLE	PERIODO	VALOR
2012	1 - (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 1,352,000
	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 1,678,001
	3 - (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 1,547,000
	4 - (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 1,524,000
2013	1 - (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 1,169,000
	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 1,484,000
	3 - (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 1,476,000
	4 - (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 1,772,000
2014	1 - (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 1,471,000
	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 1,518,000
	3 - (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 1,582,978
	4 - (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 1,752,513
2015	1 - (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 1,352,135
	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 1,540,363
	3 - (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 1,843,463
	4 - (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 2,646,000
2016	1 - (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 1,573,000
	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 1,657,000
	3 - (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 1,788,000
	4 - (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 1,799,000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2018.


ALEXANDRA OYUELA MANCERA
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Christian Cortes 

Revisado por: Daniela Ardila 